

***Physignathus cocincinus* Cuvier, 1829**



Physignathus cocincinus

Foto: Mates II. Fuente: Wikimedia.

Physignathus cocincinus puede ser portadora de la bacteria *Salmonella* que se adquiere por contacto directa con el animal, estos casos han aumentado como el resultado de poseer reptiles importados como mascotas (Wisconsin Division of Public Health, 2004).

Información taxonómica

Reino:	Animalia
Phylum:	Craniata
Clase:	Reptilia
Orden:	Squamata
Familia:	Agamidae
Género:	<i>Physignathus</i>
Nombre científico:	<i>Physignathus cocincinus</i> Cuvier, 1829

Nombre común: Dragón de agua chino

Valor de invasividad: 0.3031

Categoría de riesgo: Alto

Descripción de la especie

Physignathus cocincinus es de color verde brillante con bandas más oscuras en la cola y con zonas de color amarillento o azul en el cuello y los flancos, sobretodo visibles en machos adultos. El cuerpo es robusto, ligeramente comprimido lateralmente. Los ejemplares jóvenes tienen una serie de bandas diagonales de color verde más pálido en el cuerpo. Las escamas son finas, lo que les da un aspecto liso. Las escamas de la mandíbula inferior y las de la garganta son más grandes y suelen ser de colores más claros (blancas y/o rosas). Las patas presentan cinco largos dedos que terminan en una uñas afiladas en forma de garra, vitales para poder trepar. La cola es muy larga, comprendiendo hasta dos tercios de la longitud total del animal, y también está comprimida lateralmente, adaptación a la natación que suelen practicar estos animales. Cuando son adultos se pueden distinguir bien el macho de la hembra por ser este más grande, tener una mayor cresta dorsal y los poros femorales más prominentes. Puede llegar a medir hasta 90 cm (Bustos, 2014).

Distribución original

China, Tailandia, Indochina (Bustos, 2014 & The Reptile Database, 2014), Vietnam y Birmania (The Reptile Database, 2014).

Estatus: Exótica presente en México

Se ha introducido para el mercado de mascotas (DGVs, 2015)

¿Existen las condiciones climáticas adecuadas para que la especie se establezca en México? **Sí**

1. Reporte de invasora

Especie exótica invasora: Es aquella especie o población que no es nativa, que se encuentra fuera de su ámbito de distribución natural, que es capaz de sobrevivir, reproducirse y establecerse en hábitats y ecosistemas naturales y que amenaza la diversidad biológica nativa, la economía o la salud pública (LGVS, 2010).

Medio. Reporte de invasión o de impactos documentados en varios países, o no se trata de países vecinos o con rutas directas hacia México. Análisis de riesgo lo identifica como de riesgo medio.

Se reporta como especie exótica en Hong Kong (To, 2005). Un estudio predijo que podría llegar a ser una especie invasora en Florida (Fujisaki *et al.*, 2009).

2. Relación con taxones cercanos invasores

Evidencia documentada de invasividad de una o más especies **con biología similar** dentro del taxón de la especie que se está evaluando. Las especies invasoras pueden poseer características no deseadas que no necesariamente tienen el resto de las especies del taxón.

Se desconoce. No hay información comprobable.

3. Vector de otras especies invasoras

La especie tiene el potencial de transportar otras especies invasoras (es un vector), incluyendo patógenos y parásitos de importancia para la vida silvestre, el hombre o actividades productivas (rabia, psitacosis, virus del Nilo, dengue, cianobacterias...).

Alto. Evidencia documentada de que la especie puede transportar especies dañinas para varias especies **silvestres o de importancia económica. Daños a poblaciones de especies nativas en toda su área de distribución.**

Puede llegar a ser portadora de salmonela (Pasmans *et al.*, 2005; Geue & Löschner, 2002). La salmonelosis asociada con reptiles es una infección bacteriana causada por la bacteria *Salmonella* que se adquiere por contacto con reptiles. La tendencia de poseer reptiles importados, especialmente iguanas, ha resultado en el aumento de los casos de salmonelosis en Estados Unidos (Wisconsin Division of Public Health, 2004).

4. Riesgo de introducción

Probabilidad que tiene la especie de llegar al país o de que continúe introduciéndose en caso de que ya haya sido introducida. Destaca la importancia de la vía o el número de vías por las que entra la especie. Interviene también el número de individuos y la frecuencia de introducción.

Alto: Evidencia de que la especie tiene una alta demanda o tiene la posibilidad de entrar al país (o a nuevas zonas) por una o más vías; el número de individuos que se introducen es considerable; hay pocos individuos con una alta frecuencia de introducción o se utiliza para actividades que fomentan su dispersión o escape. Las medidas para evitar su entrada son poco conocidas o poco efectivas.

Es una especie que se utiliza como mascota (To, 2005). Se importa a México proveniente de Vietnam e Indonesia (DGVS, 2015).

5. Riesgo de establecimiento

Probabilidad que tiene la especie de reproducirse y fundar poblaciones viables en una región fuera de su rango de distribución natural. Se toma en cuenta la disponibilidad de medidas para atenuar los daños potenciales.

Alto: Evidencia de que al menos una población de la especie se ha establecido exitosamente y es autosuficiente fuera de su rango de distribución conocido. Especies con cualquier tipo de reproducción. Las medidas de mitigación para evitar su establecimiento son poco conocidas o poco efectivas.

En Hong Kong, ha establecido poblaciones exitosas y en expansión después de que varios organismos fueron puestos en libertad después de mantenerlos como mascotas (To, 2005).

6. Riesgo de dispersión

Probabilidad que tiene la especie de expandir su rango geográfico cuando se establece en una región en la que no es nativa. Se toma en cuenta la disponibilidad de medidas para atenuar los daños potenciales.

Se desconoce. No hay información acerca de los mecanismos o vectores de dispersión de la especie en la región.

7. Impactos sanitarios

Impactos a la salud humana, animal y/o vegetal causados **directamente por la especie**. Por ejemplo, si la especie es venenosa, tóxica, causante de alergias, epidemias, es una especie parasitoide o la especie en sí es una enfermedad (dengue, cólera, etc.). En caso de especies que sean portadoras de plagas y otras especies causantes de enfermedades, la información se menciona en la **pregunta 3**. Si estas plagas son de importancia económica o social, entonces se incluye en la sección de impactos correspondiente.

Se desconoce. No hay información.

8. Impactos económicos y sociales

Impactos a la economía y al tejido social. Puede incluir incremento de costos de actividades productivas, daños a la infraestructura, pérdidas económicas por daños o compensación de daños, pérdida de usos y costumbres, desintegración social, etc.

Se desconoce. No hay información.

9. Impactos al ecosistema

Impactos al ambiente, se refieren a cambios físicos y químicos en agua, suelo, aire y luz.

Se desconoce. No hay información.

10. Impactos a la biodiversidad

Impactos a las comunidades y especies por ejemplo mediante herbivoría, competencia, depredación e hibridación.

Se desconoce. No hay información.

REFERENCIAS

Bustos, E. 2014. Dragón de agua chino (*Physignathus cocincinus*). En: IGUANIA. Comunidad de Animales Exóticos. En línea. Consultado el 20 de mayo de 2014 en: http://www.iguania.com/fichas_articulos/physignathus_cocincinus.php

DGVS. 2015. Permisos CITES y autorizaciones emitidas por la DGVS para la importación de flora y fauna a México 2000-2014. Dirección General de Vida Silvestre. SEMARNAT

Fujisaki, I., Hart, K., Mazzotti, F., Rice, K., Snow, S. & Rochford, M. 2009. Risk assessment of potential invasiveness of exotic reptiles imported to south Florida. *Biological Invasions*, 12(8):2585.

Geue, L. & Löschner, U. 2002. Salmonella enterica in reptiles of German and Austrian origin. *Veterinary Microbiology*, 84: 79-91.

Ley General de Vida Silvestre (LGVS). 2010. Nueva ley publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 3 de julio de 2000. Última reforma publicada DOF 06-04-2010.

Pasmans, F., Martel, A., Boyen, F., Vandekerchove, D., Wybo, I., Immerseel, V. F., Heyndrickx, M., Collard, M. J., Ducatelle, R. & Haesebrouck, F. 2005. Characterization of Salmonella isolates from captive lizards. *Veterinary Microbiology*, 110: 285-291.

The Reptile Database. 2014. *Physignathus cocincinus* Cuvier, 1829. En línea. Consultado el 20 de mayo de 2014 en: <http://reptile-database.reptarium.cz/species?genus=Physignathus&species=cocincinus>

To, A. 2005. A new alien has landed: the discovery of a wild population of water dragon, *Physignathus cocincinus*, in Hong Kong. *Porcupine*, 33.

Wisconsin Division of Public Health. 2004. Salmonellosis asociada con reptiles. En: Serie de hojas informativas de enfermedades. Department of Health Service. En línea. Consultado el 20 de mayo de 2014 en: <http://www.dhs.wisconsin.gov/publications/p4/p42082s.pdf>